



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Actualización honorarios - Diplomatura en Ciencia de Datos - 2023 // EX-2023-00062581- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La presentación realizada por la Dra. Ana Georgina FLESIA, Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones con la propuesta de actualización de honorarios para los profesionales que tienen un contrato anual en la Diplomatura; y

CONSIDERANDO

Que la RD-2023-152-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por resolución RHCD-2023-153-E-UNC-DEC#FAMAF, aprobó la distribución docente de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones para el ciclo 2023;

Que la RHCD-2023-164-E-UNC-DEC#FAMAF aprobó el orden de mérito de los/as mentores y mentoras para la edición 2023 de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones;

Que el Anexo de la RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FAMAF estableció los honorarios para los profesionales que se desempeñen en la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones durante el año en curso;

Que es necesario realizar una corrección a los mencionados honorarios teniendo en cuenta que no han recibido ningún aumento para paliar la inflación;

Que, de acuerdo al despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas del CD, se dispone de fondos suficientes para realizar la mencionada actualización.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a los profesionales de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, incluidos en el Anexo de la presente Resolución, una actualización

de honorarios de acuerdo al detalle allí consignado.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.